

## 28540 - Formación y desarrollo

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 28540 - Formación y desarrollo

**Centro académico:** 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

**Titulación:** 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Las empresas y los profesionales no siempre disponen de los recursos adecuados para gestionar adecuadamente la formación y el desarrollo. Por ello en esta asignatura abordamos; 1) los conceptos e informaciones más básicos para enfocar un planteamiento óptimo de gestión de la formación y el desarrollo, 2) los diferentes aspectos que hace falta considerar para la formación de los recursos humanos en el marco de una organización, 3) la planificación adecuada de la formación y o/el desarrollo y 4) estrategias de formación y desarrollo basadas en el aprendizaje significativo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Concretamente, se persiguen los siguientes objetivos:

- Objetivo 3: Salud y bienestar.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura es optativa y forma parte del Itinerario: Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Contribuye a que los estudiantes puedan profundizar en un aspecto clave de los Recursos Humanos actuales.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda haber cursado las asignaturas previas en el plan de estudios correspondientes al módulo Psicología del Trabajo y Técnicas de Negociación y Organización del Trabajo, Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, proyecto inicial de la titulación, esta asignatura desarrollará conocimientos en la línea de las siguientes competencias:

Competencias:

- C1. Capacidad de análisis y síntesis
- C2. Capacidad de gestión de información
- C3. Capacidad de organización y planificación
- C11. Trabajo en equipo
- C13. Adaptación a nuevas situaciones

- C14. Aprendizaje autónomo
- C15. Creatividad
- C18. Capacidad para aplicar criterios de calidad
- C21. Capacidad para conocer, identificar y comprender los conocimientos teóricos sobre la dirección y gestión de recursos humanos
- C26. Capacidad para conocer, identificar y comprender los conocimientos teóricos propios de la organización y dirección de empresas
- C32. Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- C37. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- C39. Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
- C40. Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- C44. Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado
- C45. Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- C47. Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- C48. Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- C50. Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral
- C52. Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales
- C53. Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

## 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar que...**

- Sabe apreciar la importancia de las prácticas de formación y desarrollo de las personas en las organizaciones y su relación con las necesidades estratégicas de la organización.
- Conoce los beneficios que supone para la empresa la formación y el desarrollo de su capital humano.
- Identifica y puede planificar las fases para implantar un proceso de formación en la empresa basado en la evaluación de las necesidades.
- Conoce los métodos y técnicas en los que se basa el desarrollo de las personas basado en competencias y es capaz de diseñar un plan de formación.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura ofrece es la posibilidad de que el alumnado valore la importancia de la formación y el desarrollo en las organizaciones, en el marco de las necesidades estratégicas de la formación.

Ofrece un espacio de trabajo para el alumnado, que le permitirá identificar los beneficios de los procesos de formación y desarrollo, las fases para su implementación, así como sus métodos y técnicas.

# 3. Evaluación

## 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La asignatura tiene dos partes (Tipo 1 y Tipo 2/6) el peso de cada parte en la nota de la evaluación final será del 50 % cada una.

El alumnado tiene la posibilidad de elegir entre dos vías para la evaluación de su progreso y de su adquisición de competencias:

Mediante **evaluación única**, a través de una prueba que contendrá tanto aspectos teóricos como prácticos. Se celebrará en las fechas oficiales que se publiquen, dentro del periodo establecido por el Consejo de Gobierno en el calendario académico para este curso.

La primera parte (Tipo 1) de la prueba corresponderá a los contenidos desarrollados en las horas Tipo 1: Se evaluará mediante una prueba escrita tipo test y/o preguntas cortas. Esta primera parte contabilizará un 50% de la nota global.

La segunda parte (Tipo 2/6) se evaluará mediante prueba escrita (casos prácticos, documentos relacionados con la teoría, etc), que se realiza a la vez que la prueba teórica y contabilizará un 50% de la calificación final.

La nota final será resultado del promedio de las dos partes, que se deben superar con un 5.

Mediante **evaluación continua**, tal como se contempla en el reglamento de la Universidad de Zaragoza, supone: la evaluación a través de un conjunto de pruebas sistemáticas y regulares, distribuidas a lo largo de todo el periodo docente,

como pequeños exámenes frecuentes, portafolios, informes, trabajos, proyectos, actuaciones, realizaciones prácticas o cualquier otra forma de prueba evaluable.

Para optar por esta vía de evaluación el profesorado podrá requerir la participación y asistencia a las clases.

Teniendo en cuenta la distribución de créditos-actividades, la calificación de la evaluación continua se realizará del siguiente modo:

Tipo 1: Se evaluará mediante una prueba escrita tipo test y/o preguntas cortas a realizar en los últimos días de clase.

Tipo 2/6: Las actividades para evaluación continua de tipo 2/6 se plantearán en el aula, en las fechas indicadas y en los grupos establecidos. Consistirán en ejercicios prácticos, análisis y presentación de casos, comentarios de textos y/o vídeos... Su realización podrá requerir tanto de trabajo individual como grupal. Estas actividades son fundamentales en el proceso de aprendizaje del alumnado y están enfocadas a vincular estrechamente la teoría y la práctica.

La nota final será resultado del promedio de las dos partes, que se deben superar con un 5.

El alumnado de evaluación continua que no haya realizado o no supere la evaluación de las actividades tipo 1 y/o tipo 2/6, deberá realizar la prueba de la parte que tenga pendiente, de forma similar al alumnado de evaluación única en la fecha oficial.

El estudiantado debe comunicar al profesorado la vía de evaluación por la que opta, en el primer mes de docencia.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en el aprendizaje activo en el que el protagonista es cada estudiante. Éste es el principal principio metodológico en el que se basa la propuesta docente.

El profesorado proporcionará distintos elementos para facilitar el aprendizaje, destacando la utilización del Anillo Digital Docente (ADD) como vehículo fundamental.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

**La propuesta que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:**

Las actividades docentes de Tipo 1 consistirán básicamente en clases expositivas-participativas con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán los fundamentos teóricos de la materia.

Las actividades docentes de Tipo 2/6 supondrán un acercamiento más práctico a la materia, mediante intercambios de ideas, debates, problemas y análisis de casos, trabajos tipo ensayo, individuales y/o grupales.

El trabajo autónomo que cada estudiante realice a lo largo del curso es fundamental y pone de manifiesto la asunción del papel protagonista en el proceso de aprendizaje. Podrá consistir en:

- ? La lectura de la bibliografía recomendada y el estudio de material.
- ? La recogida y selección de material relevante.
- ? Análisis de casos.
- ? La preparación previa y el trabajo posterior tras asistir a las clases/seminarios.
- ? Preparación de seminarios, lecturas, trabajos, memorias, investigaciones.
- ? La preparación de trabajo escrito o presentación.
- ? La preparación de examen oral o escrito.

**La asignatura propone un recorrido por los siguientes contenidos, acordes con la memoria de verificación:**

El desarrollo de las personas como objetivo prioritario de la Dirección Estratégica de RRHH. Conceptos y objetivos de la formación y el desarrollo.

Conceptos y objetivos de la formación y el desarrollo. Tipos de formación: permanente, de actualización y proactiva. Los actores de la formación.

Diagnóstico de las necesidades, objetivos, planes de formación y de desarrollo, acciones formativas, evaluación de la formación a corto y medio plazo.

Programas de desarrollo en las organizaciones: planes de desarrollo personal. Desarrollo individualizado de competencias, programas mentoring, coaching, outplacement, etc.

### **4.3. Programa**

1. Planteamiento estratégico de la formación de personas.
2. La formación como sistema.
3. La evaluación de exigencias y necesidades.
4. Los objetivos de la formación.
5. La elaboración del plan de formación.
6. La implementación de la formación.
7. La evaluación de la formación.
8. La gestión económica de la formación.
9. El marketing de la formación.
10. El desarrollo de las personas en la organización.

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

El profesorado proporcionará distintos elementos para facilitar el aprendizaje, entre ellos el Anillo Digital Docente (ADD).

Las actividades y fechas se ajustarán al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal. El profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades formativas y de evaluación que se vayan a realizar, atendiendo a los distintos aspectos que puedan influir en su diseño: encargo docente del profesorado, características y número de los estudiantes, estructura de los espacios, calendario, horarios de las diferentes actividades docentes, etc.